

URGENTE



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES, 06 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Resolución Exenta N°669/VII REG. Que Aprueba modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución entre la Dirección Regional del Maule Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, Programa de Prevención en Violencia contra las mujeres.
- Decreto Exento N°444 de fecha 1 de Febrero de 2023, que Aprueba RESOLUCIÓN EXENTA N°12 /VII REG. que Aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género para el "Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres".
- Decreto Exento N°3726 de fecha 10 de Agosto de 2023, que Aprueba RESOLUCIÓN EXENTA N°531 /VII REG. que Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución entre la Dirección Regional del Maule del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género "Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres".
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Qué, éste Municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna.
- Qué, ésta Municipalidad en el ámbito de su territorio, puede desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, las funciones señaladas en el artículo 4 de la Ley 18.695.
- Y en cumplimiento de estas funciones, se suscribe una Modificación de Convenio entre la I. Municipalidad de Cauquenes y el Servicio de Nacional de la Mujer y la equidad de Género SernamEG, Dirección Regional del Maule, con la finalidad de alcanzar las metas y ejecutar las acciones propuestas, debiendo este Municipio, formalizar este acuerdo a través del presente acto administrativo.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, RESOLUCIÓN EXENTA N°669/VII REG. QUE APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS y EJECUCION, PROGRAMA DE PREVENCION EN VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.

suscrito con fecha 04.08.2023, entre la DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO representado por su Directora Regional DOÑA ANA CECILIA RETAMAL RAMOS y la I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES representada por su Alcaldesa DOÑA NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, mediante el cual las partes acuerdan la Modificación del convenio, reemplazando las siguientes cláusulas de convenio según se indica y detalla en Resolución Exenta N°669/VII REG, de fecha 04 de Agosto de 2023:

a) MODIFICA CLÁUSULA OCTAVA PUNTO N° 2 Y TABLA DE DESGLOSE PRESUPUESTARIO.

En todo lo No modificado por el presente instrumento, seguirá rigiendo íntegramente el convenio de Transferencia de Recursos Aprobado mediante Resolución Exenta N°12/VII REG, y Resolución Exenta N°531/VII REG.

2.- TÉNGASE, como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se Aprueba.

3.- IMPÚTESE a la Cuenta Administración de Fondos, Código 214-05-05 "Programa de Atención".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. DIDECO
- c.c. Contabilidad.
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. PVCM.

- c.c. D.A.F
- c.c. Control Interno.
- Archivo Asesoría Jurídica.